

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Viernes 23 de marzo de 2012 Pág. 5993

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5633 VIAJES BAIXAS, S.A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 319 y 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada en segunda convocatoria el 30 de Junio de 2011 a las 16:30 horas, en la ciudad de Barcelona, calle Princesa, número 58, principal, debidamente convocada mediante publicaciones realizadas en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 101 de fecha 27 de mayo de 2011 y en el diario "AVUI" de fecha 27 de mayo de 2011, y el complemento de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 111 de fecha 10 de junio de 2011, y en el diario "AVUI" de fecha 10 de junio de 2011, con la asistencia del 90,58% del capital social, se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

I. Reducir el capital social en la cantidad de 1.322.532.- euros, quedando el mismo fijado en la cifra de 60.508.- euros, con la finalidad de restablecer el equilibro entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, actualmente fijado en 160 euros cada una de ellas, en la cantidad de 153 euros por acción, quedando en consecuencia el valor nominal de la acción cifrado en 7 euros por acción.

Lo anterior ha sido acordado según el balance cerrado a 31 de diciembre de 2010 aprobado en el punto primero del Orden del Día de la Junta General, así como de la verificación emitida por los Auditores de cuentas de la compañía (despatx d'auditoria Martinez Ribas, S.L.) respecto al mismo Balance, del que se ha informado a los socios.

II. Como consecuencia del acuerdo adoptado anteriormente, se acuerda modificar y dar nueva redacción al artículo 5.º de los estatutos sociales, que desde ahora es del siguiente tenor literal:

"Artículo 5.º Capital.

El capital social es de SESENTA MIL QUINIENTOS OCHO (60.508) EUROS, representado por 8.644 acciones nominativas de 7.- euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 8.644, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones serán de la misma clase, atribuirán a sus titulares los mismos derechos y obligaciones y estarán representadas por títulos que se extenderán en libros talonarios y serán firmados por un Administrador. La sociedad podrá emitir títulos múltiples."

Barcelona, 14 de marzo de 2012.- Amancio López Seijas, representante persona física de CESIO HOTELS, S.L.U., sociedad Administradora Única de VIAJES BAIXAS, S.A.

ID: A120016443-1